



**PROPUESTAS DEL GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA
AL BORRADOR DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2024**

ENMIENDAS DE INCREMENTO DE GASTO

ENMIENDA 1: Planes de Empleo: (+ 600.000 €)

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto inicial 2023</i>	<i>Borrador 2024</i>
462.00	Plan de Empleo Provincial	2.750.000,00	2.000.000,00
462.01	Plan de empleo destinado a personas con discapacidad	650.000,00	500.000,00

Proponemos que no se disminuyan las cantidades destinadas al Plan de Empleo Provincial y al Plan de Empleo destinado a personas con discapacidad. En el borrador de 2024 se reducen en 900.000 euros. Si consideramos la nueva partida presupuestaria que se incorpora en el borrador del año 2024 denominada 'Plan de Empleo establecimientos de hostelería' por importe de 300.000 euros, la reducción en planes de empleo con respecto a este año sería de 600.000 euros. Nuestra propuesta es mantener las cantidades del año 2023, por lo que planteamos incrementar la partida destinada a Planes de Empleo en 600.000 euros.

Los planes de empleo son muy demandados por los ayuntamientos, siendo en muchos casos la única posibilidad de contar con personal para efectuar determinadas actuaciones y servicios que son necesarios.

ENMIENDA 2: Planes Provinciales: (+ 300.000 euros)

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto inicial 2023</i>	<i>Borrador 2024</i>
762.08	Plan Provincial de Cooperación 2023	13.800.000,00	0,00
762.09	Plan Entidades Locales Menores 2023	3.900.000,00	0,00
762.10	Plan Provincial de Cooperación 2024	0,00	10.200.000,00
762.11	Plan Entidades Locales Menores 2024	0,00	2.700.000,00



La propuesta es que no se reduzcan las cantidades destinadas al Plan Provincial de Cooperación y al Plan de Entidades Locales Menores. En 2023 se destinaban a Planes Provinciales un total de 17.700.000 euros. En 2024 se presupuestan 12.900.00 euros. Por tanto, se reduce la cantidad destinada a Planes Provinciales en -4.800.000 euros.

En el borrador de presupuestos para el año 2024 se incluyen nuevas partidas presupuestarias que antes se financiaban con Planes Provinciales. Estas nuevas líneas de actuación son:

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto inicial 2023</i>	<i>Borrador 2024</i>
762.00	Convocatoria de caminos rurales	0,00	1.000.000,00
762.01	Plan de aguas	0,00	1.500.000,00
762.03	Inversión en Bienes Patrimoniales	0,00	2.000.000,00

Estas partidas suman la cantidad de 4.500.000 euros, por lo que para igualar la cantidad total de 4.800.000 € que se destinaron en el año 2023 a Planes Provinciales, hay que añadir 300.000 € en el borrador del presupuesto para el año 2024.

Lo deseable en este sentido sería eliminar convocatorias para poderlo sumar a Planes, de modo de que se evite tanta burocracia en la tramitación y que cada ayuntamiento lo pueda destinar a lo que estime más necesario. Concentrar varias subvenciones en Planes Provinciales facilitaría la gestión a los ayuntamientos.

En todo caso, proponemos que dentro de la nueva línea denominada Inversión en Bienes Patrimoniales, puedan tener cabida propuestas de los ayuntamientos para invertir en salas expositivas o museos municipales.

Además, planteamos la necesidad de incrementar el adelanto que reciben los ayuntamientos en los Planes Provinciales al 80%.

ENMIENDA 3: Proyecto dinamización Orígenes del Castellano: (+ 42.900 €)

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto inicial 2023</i>	<i>Borrador 2024</i>
227.99	Proyecto dinamización Orígenes del Castellano	142.900,00	100.000,00



Si queremos poner en valor que nuestra provincia es la cuna del castellano, no tiene ningún sentido reducir la partida presupuestaria, por lo que nuestra propuesta es mantener la cantidad del presupuesto de 2023.

ENMIENDA 4: Cultura: (+ 410.000 euros)

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto inicial 2023</i>	<i>Borrador 2024</i>
462.00	Ayuntamientos, subvenciones culturales	400.000,00	400.000,00

4.1. Si creemos en la cultura como elemento de dinamización en la provincia, es necesario incrementar la cantidad que la Diputación destina a este tipo de actividades. Por ello, la propuesta es incrementar la cuantía en 300.000 euros al año para que se pueda incorporar una nueva partida presupuestaria de Fiestas Patronales.

4.2. Por otro lado, consideramos preciso apostar por colectivos que están creando cultura con festivales de referencia de gran nivel, como es el Festival de Mujeres Creadoras. Para que pueda seguir creciendo, proponemos incorporar al presupuesto una partida presupuestaria específica por importe de 30.000 euros.

4.3 Consideramos que es necesario seguir invirtiendo en esta instalación, por lo que proponemos mantener la cantidad destinada en el año 2023.

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto inicial 2023</i>	<i>Borrador 2024</i>
632.00	Albergue casa Bernabé Pérez Ortiz	90.000,00	10.000,00

RESUMEN PROPUESTAS INCREMENTO DE GASTO:

ENMIENDA	OBJETO	AUMENTO GASTO
1	PLANES DE EMPLEO	600.000,00 €
2	PLANES PROVINCIALES	300.000,00 €
3	DINAMIZACIÓN ORIGENES DEL CASTELLANO	42.900,00 €
4	CULTURA:	
	FIESTAS PATRONALES	300.000,00 €
	MUJERES CREADORAS	30.000,00 €
	ALBERGUE CASA BERNABE PEREZ ORTIZ	80.000,00 €
Total importe enmiendas de incremento de gasto		1.352.900,00 €



ENMIENDAS MINORACIÓN GASTOS

ENMIENDA 1:

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Borrador</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Variación</i>
48. 1721 221.99	Otros suministros. Plantas Ornamentales	120.000,00	70.000	-50.000

Nunca se llega a consumir esta partida, por lo que se puede dejar en la cantidad de 70.000 euros, que es superior a lo que se suele gastar cada año.

ENMIENDA 2:

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Borrador</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Variación</i>
46. 1721 221.99	Otros suministros. Plan de empleo forestal	55.000,00	0.000	-55.000

Los últimos años no ha habido convocatoria del Plan de Empleo Forestal, y hay material almacenado, por lo que esta partida se puede suprimir.

ENMIENDA 3:

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Borrador</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Variación</i>
16. 3261 421.00	Subvención U.N.E.D	175.000	0.000	-175.000

Se propone la eliminación por tratarse de una competencia impropia.



ENMIENDA 4:

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Borrador</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Variación</i>
93. 9200 479.00	Convenio COSITAL. Asesoramiento municipios	30.000	0.000	-30.000

Nunca se ha ejecutado esta partida, por lo que se puede suprimir.

ENMIENDA 5:

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Borrador</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Variación</i>
16. 3360 762.00	Ayuntamientos, conservación de iglesias	2.000.000	1.000.000	-1.000.000

No debería ser la Diputación la única administración que sufrague este tipo de gastos, ya que la competencia en estos asuntos patrimoniales es de la Junta de Castilla y León, que debería contribuir a la conservación de este rico patrimonio de nuestra provincia. Por ello, proponemos reducir la partida que aporta la Diputación para que sea la Junta quien aporte en la misma proporción.

ENMIENDA 6:

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Borrador</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Variación</i>
53. 4530 619.00	Acondicionamiento y mejora red de carreteras	8.600.000	8.557.100	-42.900

La cantidad en este concepto del año 2023 es de 3.500.000, por lo que el borrador del presupuesto para 2024 se incrementa en 5.100.000 euros, siendo este incremento muy sustancial.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



Entendemos que se puede minorar en 62.900 euros para poder cuadrar nuestra propuesta de enmiendas al presupuesto, y aún así la cantidad para el 2024 es muy superior a lo que habitualmente se ha venido destinado a esta partida.

Además, proponemos que en esta partida pueda destinarse la cantidad de 1.000.000 para incluir la conservación y mantenimiento de aquellas carreteras que siendo de titularidad municipal, unen carreteras de diputación con núcleos de población.

RESUMEN PROPUESTAS MINORACIÓN DE GASTO:

ENMIENDA	OBJETO	MINORACION DEL GASTO
1	OTROS SUMINISTROS: PLANTAS ORNAMENTALES	-50.000,00 €
2	OTROS SUMINISTROS: PLAN EMPLEO FORESTAL	-55.000,00 €
3	SUBVENCIÓN UNED	-175.000,00 €
4	CONVENIO COSITAL	-30.000,00 €
5	CONSERVACIÓN DE IGLESIAS	-1.000.000,00 €
6	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA RED CARRETERAS	-42.900,00 €
Total importe enmiendas de minoración de gasto		1.352.900,00 €

En Burgos, a 25 de octubre de 2023.

A/A PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA